

José Trinidad Reyes Sevilla, año académico 2020 y pilar fundamental de la educación en Honduras

*Jesús De Las Heras**

El siguiente contenido vincula los años académicos con la trayectoria de vida y obra del padre Reyes hasta su legado actual. Partiendo de los registros estadísticos, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) se constituye actualmente como la máxima casa de estudios en nuestro país y se encuentra categorizada entre las mega universidades centroamericanas; cuenta con una población superior a los 90,000 estudiantes matriculados en el presente año 2020 en 115 programas de estudio, llevando la educación a todo el ámbito nacional.

Por su parte, los años académicos universitarios constituyen un proceso para la valoración de personalidades de todas las temporalidades que han tenido una significativa incidencia en nuestra sociedad, estos han tenido su origen en el programa “Lo Esencial de la Reforma Universitaria” iniciado a partir del año 2008 con la figura de Juan Ramón Molina al conmemorarse el primer centenario de su fallecimiento.

En tal sentido, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras ha propiciado de forma ininterrumpida desde el año 2008 espacios académicos para que estudiantes, investigadores y docentes contribuyan a la realización de actividades de reconocimiento y exaltación del legado de 13 personajes de alta significación en la construcción de la historia nacional.

Además del ya mencionado Juan Ramón Molina, como personaje que inició la trayectoria de los años académicos universitarios en 2008, enlistamos a Froylán Turcios (2009), Visitación Padilla (2010), Ramón Oqueli (2011), Clementina Suárez (2012), Roberto Sosa (2013), Lucila Gamero de Medina (2014), Óscar Acosta (2015), José Cecilio del Valle (2016), Alba Alonzo de Quesada (2017), José Trinidad Cabañas Fiallos (2018), e Irma Leticia Silva de Oyuela (en el 2019).

Año Académico 2020

El Consejo Universitario de la UNAH acordó, según Acta n°. CU-E-004-10-2018 de octubre de 2018, nombrar el 2020 Año Académico José Trinidad Reyes Sevilla, con lo cual el presbítero y padre José Trinidad Reyes Sevilla cierra un ciclo de personalidades escogidas por la UNAH hasta este año, de alta significación y relevancia, tanto en el plano institucional como nacional.

Nuestro propósito desde la universidad, en el marco del Año Académico 2020 está centrado en divulgar conocimientos que permitan comprender y valorar el ejemplo educativo del personaje que sentó las bases de creación de nuestra universidad.

* Coordinador en Conservación de Colecciones Patrimoniales de la Dirección de Cultura, UNAH. Máster en Gestión del Patrimonio Turístico Natural y Cultural por la Universidad Politécnica de Valencia (España), Especialidad Docente en Educación a Distancia por la Universidad Técnica de Kaiserslautern (Alemania).

La UNAH, desde la Vicerrectoría Académica y Dirección de Cultura, estructura el estudio del Año Académico 2020 a través de tres componentes principales: en primer lugar, la promoción de la vida y obra del padre Reyes a través de la preparación de exposiciones, conferencias, concursos, festivales y acciones informativas que permiten la exaltación de su legado intelectual, evidenciado en los aportes realizados a lo largo de su vida. En segundo lugar, el estudio de su obra conlleva al necesario análisis de su pensamiento y trascendencia en torno a la educación, sociedad y cultura de nuestra nación enmarcado en su vigencia histórica pasada, presente y futura. En tercer lugar, se aborda el componente de

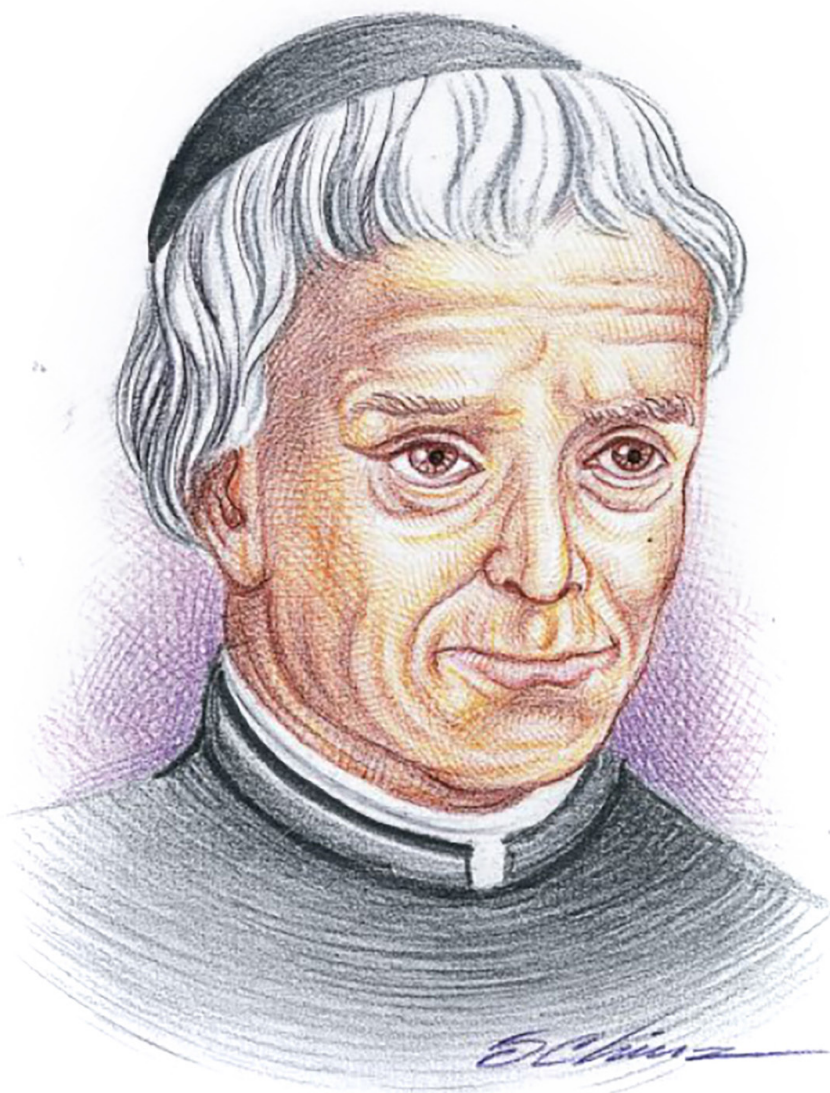
memoria con el fin de evidenciar el legado del padre Reyes desde una perspectiva histórica que contribuya a la promoción de la identidad nacional. Las actividades de este componente hacen uso del arte y la ciencia, a fin de hacer transversal la cultura en la gestión académica como lo expresa Lo Esencial de la Reforma Universitaria.

Las actividades a desarrollar acrecentarán las investigaciones existentes sobre su vida y obra, el estudio de la memoria patrimonial ampliará la divulgación ante la ciudadanía universitaria y la sociedad hondureña en el ámbito nacional.

Legado del padre Reyes

La universidad otorga el reconocimiento de Año Académico 2020 al padre Reyes por su incansable y fructífera trayectoria de vida, en la que se destaca el importante legado en favor de la educación en todas sus formas: desde la búsqueda permanente de oportunidades de insertar e implicar las artes que permitieran luchar contra el atraso de la época en que le tocó vivir impregnando a la sociedad de su tiempo con educación derivada del cultivo de la poesía, el teatro, los dramas bucólicos (bautizados como pastorelas) y otras acciones propuestas como herramientas aleccionadoras y educativas coherentes hoy día con la gestión cultural, que fueron escenificadas ante la sociedad de su tiempo, contando con amplio reconocimiento.

Para conocer la vigencia del padre Reyes y su legado, basta con recordar que la fecha de su nacimiento conmemora el día del estudiante hondureño, el 11 de junio de cada año como reconocimiento por su trayectoria y significativo legado en la construcción de nuestro país al ser el pilar fundamental de la educación hondureña. El padre Reyes es uno de los más valiosos ejemplos de vida que atesora nuestra nación; asimismo constituye el personaje más icónico y representativo para nuestra universidad.



El “Padre Trino”, como afectuosamente se le conoció desde su tiempo hasta el presente, representa y vincula a todas las generaciones universitarias, lo que debe servirnos como estímulo de superación como hondureñas y hondureños dentro y fuera de la universidad.

Algunos datos biográficos

Su inicio educativo se orientó a la vida religiosa, a la que sumó diversas actuaciones en el transcurso de su existencia. A lo largo de su vida el padre Reyes fue una persona polifacética que sobresalió como religioso, político, orador, legislador, razonador, maestro, físico, reformador, revolucionario, humanista, compositor y escritor (que inició la literatura dramática en Centroamérica) y también como humorista.

En 1819 ingresó al Convento de los Recoletos de León en Nicaragua y en el año de 1821 fue ordenado Subdiácono del Convento. Posteriormente complementó su educación religiosa en Guatemala y retornó a Honduras en 1828 donde ofició su primera misa en la Iglesia de La Concepción de Comayagüela el 14 de julio de ese año.

El padre Reyes contribuyó a impulsar la educación hondureña a través de diferentes esfuerzos desde su retorno a Honduras. Para el año de 1832 encontramos huellas de su labor educativa al ofertar una clase de Gramática Latina en la ciudad de Tegucigalpa (exactamente 15 años antes del surgimiento de la Universidad).

Recae en el padre Reyes el mérito excepcional de la creación de la “Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto”, en diciembre de 1845, conocida posteriormente como la Academia Literaria de Tegucigalpa desde el 10 de marzo de 1846. Ambos esfuerzos institucionales se constituyen en los antecedentes más inmediatos a la fundación de nuestra universidad; sin haber sido sus únicas contribuciones educativas en nuestro país.

El 19 de septiembre de 1847 al momento de realizarse la inauguración solemne de la Universidad, el padre Reyes ya ostentaba el

título de doctor en Teología, conferido por el Supremo Gobierno del Estado de Honduras. Asimismo, ejerció el cargo como primer rector universitario durante ocho años hasta su deceso el 20 de septiembre de 1855.

El padre Reyes fue autor de producciones artísticas, culturales y literarias como los villancicos, cantos, sones y música popular. También defendió el derecho de las mujeres a la educación, lo cual se ve reflejado en sus pastorelas y en escritos aparecidos con su seudónimo como Sofía Seyers. Existen manifiestos feministas y políticos de su autoría que reflejan la importancia otorgada a las artes (haciendo énfasis en el teatro) y a la búsqueda de justicia y equidad como instrumentos civilizadores necesarios para alcanzar el progreso social.

Algunas investigaciones pertinentes

Me siento privilegiado por haber tenido la oportunidad de investigar, revisar y validar parte de la documentación asociada a los antecedentes más inmediatos de creación de nuestra universidad; así como su fundación y los primeros años de funcionamiento, existentes en el fondo bibliográfico del Archivo Nacional de Honduras (ANH) en Tegucigalpa, donde al estudiar la información sobre estudiantes podemos evidenciar los difíciles inicios de la vida universitaria en un contexto bélico regional, plagado de precariedades económicas que atentaron con la permanencia institucional de los primeros años de existencia. El ANH cuenta con una rica y variada documentación para el siglo XIX, que nos muestra los primeros años de funcionamiento de la Universidad, contando con el apoyo de la imprenta al desarrollo de la naciente academia, y cito: “como herramienta que contribuye a la ilustración y es imperiosa necesidad de un país libre”.

En la documentación también puede encontrarse que los primeros benefactores de este centro de estudios gozaron del título de “Amigos de la ilustración del país” expedido por el supremo gobierno con beneficio para que sus hijos pudieran graduarse “en cualquier ciencia con seis meses menos de estu-

dios que los demás”. (Artículo 8 del Informe al supremo gobierno 1852). (ANH: 1852).¹

Como registra la historia, pese a los obstáculos acaecidos de mediados del siglo XIX hoy podemos ver hacia el pasado y ser testigos de los retos superados; siendo sus artífices, legítimos gestores de un acto heroico y casi revolucionario al haberse empeñado en favor de la educación desafiando el atraso imperante del tiempo en que surgió nuestra universidad.

Valiosos escritos sobre el padre Reyes

Existen valiosas contribuciones al estudio de la vida y legado del padre Reyes para la sociedad hondureña, generadas por la pluma de autores clásicos de nuestro país. Estos se encuentran atesorados en los fondos documentales, bibliográficos, publicaciones y repositorios institucionales de nuestra universidad, así como en otras bibliotecas nacionales e internacionales.

Podemos ejemplificar los esfuerzos por documentar la vida y obra del padre Reyes realizados por la pluma de grandes intelectuales desde el siglo XIX hasta el presente, como el presbítero Yanuario Jirón (quien a título personal considero un valioso testigo de época, por haber sido parte de los más cercanos colaboradores del padre Reyes) que junto a obras escritas por Ramón Rosa y Rafael Heliodoro Valle se constituyen como meritorias biografías sobre su vida.

En la primera mitad del siglo XX se suma el aporte del Dr. Rómulo Ernesto Durón (quien fortaleció el accionar cultural de nuestra institución, al haber sido rector y primer director de la Revista de la Universidad) en quien recae el mérito de haber realizado la revisión, compilación y detallada explicación de cada una de las pastorelas del padre Reyes.

Se destaca asimismo el aporte de Juan Ramón Molina quien escribió un hermoso responso (última oración de la liturgia de difuntos que se reza por la persona que ha muerto) cantado en la velada del 20 de septiembre de

1905 al conmemorarse los 50 años del fallecimiento del padre Reyes.

Nuestra historia registra otros insignes personajes como Esteban Guardiola, que siendo fundador de la Revista del Archivo y de la Biblioteca Nacional de Honduras describe el valor de las pastorelas, indicando que el padre Reyes “...sostiene admirablemente los caracteres de sus pastores: embellece sus escenas, con oportunas, exactas y primorosas descripciones y maneja el diálogo con facilidad y soltura”.

Del Himno al padre Reyes, escrito por el maestro Luis Andrés Zúniga y con los arreglos musicales del músico y compositor hondureño Rafael Coello Ramos, podemos citar en su Solo al referirse al padre Reyes que:

“En tu pura y tranquila existencia,
Fué tu mente océano de ciencia
Fué vaso de amor tu corazón...”

Las Pastorelas del padre Reyes: Noemí, Micol (Nicol), Neftalia, Zelfa, Rubenia, Elisa, Albano, Olimpia y Floro

Según Rómulo Durón, “Noemí” fue la pastorela más antigua que escribió el padre Reyes, a pesar de que no se cuenta con la fecha exacta. Existen registros de haber sido escritas y presentadas en el período comprendido entre 1830 y 1855 en Tegucigalpa (así como algunas poblaciones aledañas); haciendo habitualmente su inauguración en fecha 2 de febrero, coincidiendo con el día de la Candelaria del santoral católico. Durante este período fueron representadas las pastorelas.

Alfonso Reyes explica que las pastorelas son pequeñas representaciones de asunto bíblico donde no faltan las causales satíricas políticas. Según Rosa, el padre Reyes dio inapropiadamente el nombre de pastorelas a sus “Dramas bucólicos” aun siendo conocedor de la diferencia.

En 1838 se escribe la pastorela Micol (Nicol), y que según apuntan algunas personas fue estrenada hasta 1841. Para 1850 escribió

¹ Archivo Nacional de Honduras: 1852.

las pastorelas Zelfa, Rubenia, Elisa, cuya presentación ante la ciudadanía de Tegucigalpa se estrenó el día de La Candelaria.

Albano que “iba ser estrenada en 1851, quedó ensayada porque habían anunciado que apedrearían a los pastores por las alusiones a ciertos personajes políticos. (Algunas fuentes afirman que a pesar de las amenazas si se dio la presentación)”.

Sus últimas pastorelas fueron estrenadas en 1855: Olimpia y Floro (también conocida como la pastorela del Diablo).

Alfonso Reyes, otro estudioso de la obra del padre Reyes, sostiene que se pueden sumar como pastorelas “Las Posadas de José y María” y “La adoración de los Reyes Magos”; sin embargo, algunos consideran Las Posadas como un acto de la pastorela Rubenia.

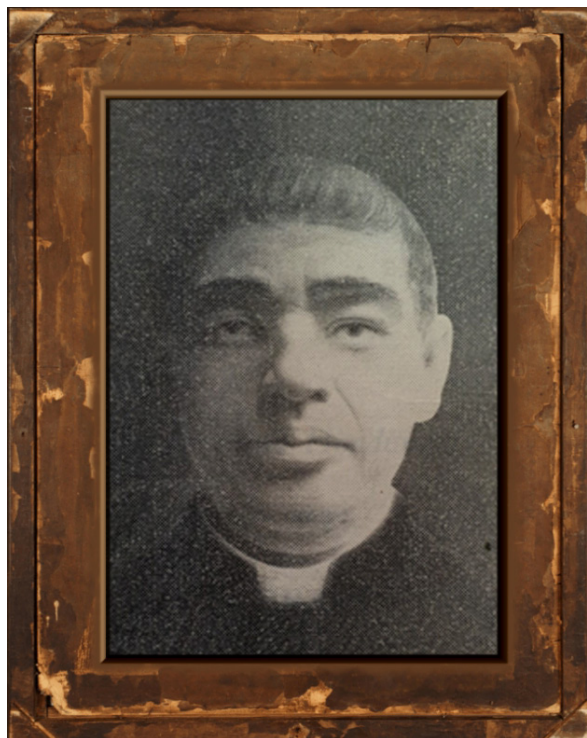
Lo cierto es que el tiempo transcurrido entre la formulación de las pastorelas escritas por

el padre Reyes y su presentación, hasta el tiempo en que Rómulo Durón las analizó y reconstruyó, ha existido un irreparable proceso de pérdida y destrucción (total o parcial) del acervo documental asociado a su autoría.

En el presente, el padre Reyes reivindica la esencia misma de nuestra universidad, sociedad y cultura. Debemos encontrar y rescatar en su ejemplo de vida (altamente productiva) el modelo para la búsqueda permanente de vinculación entre la universidad y la sociedad, enalteciendo la construcción de ciudadanía, al tiempo que se constituye como un recordatorio permanente de que nos debemos a nuestra sociedad y justo como él lo hiciera, debemos contribuir a transformarla positivamente.

Su obra civilizadora marcó el despegue inicial en nuestro país para la construcción del conocimiento permanente de nivel superior que debe contribuir al fortalecimiento de la cultura institucional y a la construcción de ciudadanía e identidad.

Finalmente, quiero decir que este año contamos con la mejor oportunidad para vincular a toda la población universitaria; por tanto, debemos conocer y valorar la obra del padre Reyes para ser dignos hijos de esta universidad.



Fotografía del Padre José Trinidad Reyes Sevilla publicada en la Biografía del padre Reyes, escrita por Ramón Rosa, en conmemoración del centenario de su fallecimiento (1955). Disponible en Sistema Bibliotecario de las UNAH.

Bibliografía

- De Las Heras, J. (2020). Año Académico 2020: José Trinidad Reyes Sevilla. Tegucigalpa. Dirección de Cultura, UNAH.
- De Las Heras, J. (2017). Arribando a 170 años del inicio de la vida Universitaria en Honduras. (En Revista de la Universidad: 2017, p.8).
- Jirón, Y. (1877). Apuntamientos biográficos del Señor Presbítero Doctor Don José Trinidad Reyes. Recuperado de <https://tzibalnaah.unah.edu.hn/handle/123456789/418>
- Reina, J. (1976). Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Tegucigalpa. Editorial Universitaria.
- Rosa, R. (1891). Biografía de José Trinidad Reyes. Tegucigalpa.

- UNAH. (2014). *Hitos Históricos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras*. 1ª. Ed. Tegucigalpa.
- Valladares, J. (Comp.). (1968). *Apuntamientos biográficos del Señor Presbítero Doctor Don José Trinidad Reyes*. Comayagüela: Imprenta Soto.
- Wikipedia. (2020). *Academia Literaria de Tegucigalpa*. Recuperado de Wikipedia el 24 de enero de 2020 https://es.wikipedia.org/wiki/Academia_Literaria_de_Tegucigalpa
- ANH. (1846). *Cámara de Representantes del Estado de Honduras. Decreto de la Cámara Legislativa del Estado de Honduras sobre la protección literaria de Tegucigalpa el cual tendrá por nombre "Academia Literaria de Tegucigalpa"*. Comayagua, 1846.
- ANH. (1852). *Documentación referente a la Universidad de Honduras, 1852: Memoria del funcionamiento para actividades de la Academia Literaria o Universidad del Estado*. Tegucigalpa, abril de 1852.
- ANH. (1852). *Leyes y derechos expedidos en favor de la Academia*. Tegucigalpa, 1852.